

# *Glorias y miserias de los primeros años de SEDIC*

EMILIA CURRÁS  
Promotora y Fundadora SEDIC.

Con motivo de una reciente comida, donde nos reunimos algunos compañeros, empecé a comentar cómo fueron los primeros años de existencia de SEDIC. Entonces José López Yepes me propuso que escribiera la historia de la SEDIC de aquellos años, para ser publicada en la ya también veterana y prestigiada Revista Documentación de las Ciencias de la Información, que él lanzó a la luz del día, asimismo hace años.

Es para mí una tentación demasiado fuerte, no aceptar tal sugerencia... Vienen a mí tantos recuerdos y tantas emociones...!! Y aquí estoy con la pluma en la mano para relatar las glorias y las miserias de SEDIC en los años que fui un miembro activo de sus Juntas Directivas. En total, trece años de su vida, que al fin no son tan pocos.

Tengo notas tomadas en un «diario», más sentimental que testimonial y he leído las Actas de las diferentes reuniones para refrescar mi memoria. No obstante, puede suceder que algún dato no sea correcto, o que olvide el nombre de algún compañero, que puso mi mismo entusiasmo en las tareas de creación y consolidación de SEDIC. Ruego sean disculpados esos lapsus. No se trata de hacer una relación cronológica de miembros de las Juntas Directivas, ni una exposición fría de hechos más o menos significativos. Me gustaría que este fuese un relato emotivo, interesante y ameno para quienes se interesen por la historia de SEDIC y por las ciencias de la documentación en general.

## **LOS PRIMEROS AÑOS**

Había regresado de Alemania y me había vuelto a incorporar a las tareas documentarias españolas, primero en Hispanoil y más tarde en la Facul-

tad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid. Eramos, entonces, muy pocos los que nos considerábamos documentalistas y estábamos, aquí y allá, dispersos por distintas instituciones.

Echaba de menos el corporativismo vivido en Alemania y pensaba que también podíamos unirnos en España. Unidos sería más fácil ejercer nuestra profesión y conseguir mejoras en todo orden de cosas.

Es verdad, que existían asociaciones como ANABA y la Asociación de Bibliotecarios de Cataluña. En ambas, por exclusión, no cabíamos los documentalistas. Es sabido, que por aquel entonces, los bibliotecarios nos ignoraban por completo. Por tanto, anduve dándole vueltas en la cabeza a la idea de fundar una sociedad que cobijara y defendiera a los documentalistas, con un amplio programa de actividades, incluidas las de formación, asimismo desasistidas.

Creó recordar que ya en 1972 y en 1973 tuve unas primeras conversaciones con algunos compañeros, quienes veían la idea con buenos ojos; pero no deseaban comprometerse. Yo debía prepararlo todo y si les gustaba se unirían a la empresa. Esta postura es muy cómoda, tanto como inaceptable, pues, si es verdad, que llevé el mayor peso, no es tarea que pueda, ni deba hacer una persona sola.

Llegado este punto, es más fiable transcribir las palabras que dirigí a los compañeros y amigos, en julio de 1977 con motivo de la celebración de la primera Asamblea Constituyente, sacadas del Acta correspondiente, aunque luego aquí amplíé detalles importantes y anécdotas dignas de mención.

Queridos compañeros y amigos:

En este día memorable, en que tiene lugar la Asamblea Constituyente de la Sociedad Española de Documentación e Información Científica me cabe el honor de dirigirme a Uds. para contarles como fueron aquellos primeros días de la creación de esta Sociedad.

Corría ya el año 1972 y aunque es muy posible que la idea estuviese en la mente de algunos, el caso era que no existía ninguna asociación que agrupase a los documentalistas españoles, un sitio donde pudiésemos conocernos y saber lo que hace cada uno, al mismo tiempo que ayudarnos mutuamente cuando lo necesitásemos.

Por aquella fecha llevaba yo ya 12 años trabajando en el campo de la documentación científica y aunque al principio éramos pocos y casi todos conocidos, ya en el año 1972 había los suficientes documentalistas como para habernos perdido unos de otros, y se sentía la necesidad de esa unión.

Han sido varios los casos, y eso nos ha sucedido a todos, de compañeros que venían a que les asesorásemos y les indicásemos como y quién realizaba estas o aquellas tareas. Y tampoco han sido menos los casos en los que se estaban repitiendo tareas por falta de conocimiento de gentes y lugares donde se hacía lo que se necesitaba.

Considerando todo esto pensé que sería muy útil disponer de una Sociedad, a nivel nacional, que agrupase a los documentalistas.

Y aunque, como acabo de decir, la idea estaría en la mente de muchos, no me fué fácil encontrar el grupo de compañeros que estuviesen dispuestos a poner manos a la obra.

Fuí al entonces CID, donde trabajan tantos compañeros y amigos. Visité algunos de ellos; pero aunque la idea les parecía buena, no tenían tiempo, o pensaban, que no era absolutamente necesario.

En una segunda tentativa y quizá porque el número de documentalistas iba aumentando lentamente, ya encontré compañeras que estaban dispuestas a trabajar conmigo. Entre las primeras estaban M.<sup>a</sup> Antonia Muñoz, Aida Méndez, Clara Otero, Remedios Pérez y Emilia Ruíz Campuzano. Creo no olvidar a nadie.

Sin embargo, fue un día del mes de Mayo de 1974 cuando al salir de una de las sesiones de aquella I Semana de Documentación Científica que organizamos en el Departamento de Documentación Científica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid nos reunimos a comer, los compañeros que acabo de citar más D. Javier Lasso de la Vega, Palmira Pueyo, Manuela Urcullum y María Serrallach.

Entonces se decidió que había que ponerse a la tarea porque era necesario disponer de una asociación para los documentalistas.

Se habló con otros compañeros documentalistas y bibliotecarios y nos reunimos un día del mes de Junio de ese mismo año unas 20 personas para discutir el tema. Esta vez nos reunimos en los locales del entonces CID.

Naturalmente hubo opiniones para todos los gustos. Hubo quien opinaba que ya existía la ANABA, lo cual es cierto, sin embargo, se opinó que, dada la amplitud y diversidad de sus asociados, quizá no se concentrase demasiado en los documentalistas. Se opinó, también, que sería conveniente hacer un sondeo para saber cuantos documentalistas estarían interesados. Se dijo que habría que contar con la entonces Dirección General de Archivos y Bibliotecas, y otras muchas opiniones.

Todo esto se fue haciendo y se fue discutiendo en otras 2 o 3 reuniones en las que el número de asistentes era casi siempre alrededor de 20; pero algunas de las personas variaban.

Ciertas de las diligencias que me encomendaban mis compañeros resultaban bastante difíciles sobre todo por la oposición de algunos grupos a los que no les parecía bien, o necesaria, la idea de tener una sociedad de documentalistas para documentalistas, por eso, poco a poco se fueron perfilando las líneas de actuación y los fines que se pretendían.

Desde los primeros momentos se contó con la colaboración del grupo de Cataluña, siempre muy numeroso, en el que intervenían también las bibliotecarias. Fue con motivo de las II Jornadas sobre la Información y la Documentación al Servicio del Ingeniero y de la Empresa, organizado por el CEDIN en Febrero de 1974, cuando nos reunimos con el P. Queralt, Nuria Amat, Domingo Turuquet, María Serrallach y más tarde Rosa Ricard y me dijeron que contásemos con ellos. Angela García de Mendoza se unió a la idea a continuación.

Por aquel entonces Rosa Ricard había fundado la «Asociación de Bibliotecarias de Cataluña» y por eso pensaba que una sociedad a nivel nacional podía ser muy útil.

También procuré ponerme en contacto con el grupo de Valencia, tan im-

portante; pero los intentos de ver a López Piñero no tuvieron éxito. Estaba muy ocupado y no pudo dedicar el tiempo a lo que deseaba. Por eso cuando pudo concederme una entrevista ya estábamos en una fase más adelantada. Se mostró entusiasmado por la idea, pues aunque yo no hubiese tenido el placer de conocerle antes, sí que estaba en contacto con los otros compañeros del CID.

Entre unas diligencias y otras llegamos a un momento en el mes de Enero de 1975 en que nos reunimos en estos mismos locales y se decidió formar un grupo gestor para ir elaborando los Estatutos, puesto que ya habíamos llegado a un acuerdo sobre los fines, que eran crear una sociedad de documentalistas para los documentalistas en el sentido amplio de la palabra.

Fue entonces cuando los compañeros del CID propusieron que formaran parte de esa junta gestora, como se llamó en principio, Barcala y Lara y también se consultó a las personas que desde un principio habían participado y que aceptaron seguir colaborando. La composición de esa junta gestora fue aprobada por unanimidad por todos los asistentes a aquella reunión y que creo recordar fueron unas 25 personas.

Desde entonces ya nos reunimos el pequeño grupo, al que se integraron, desde la primera reunión Fernández Urraca y Domínguez, para tener un representante de cada uno de los sectores documentarios. De esta nueva fase nos hablará nuestro buen amigo y compañero Angel Barcala.

Antes de terminar deseo dar las gracias de todo corazón a los compañeros que desde un principio me ayudaron y han seguido haciéndolo hasta la fecha, especialmente a D. Javier siempre alentándome con sus palabras, a Aida Méndez que no ha escatimado esfuerzos, ni horas, e incluso de sueño, a M.ª Antonia Muñoz que tampoco ha escatimado sus horas, a Angela García de Mendoza, que ha mandado 200 cartas buscando socios en la región catalana y a todos los demás compañeros, pues hemos hecho lo que hemos podido poniendo mucho cariño en la tarea.

Todas nuestras gestiones y esfuerzos se han visto compensadas, pues ya contamos con 126 miembros numerarios y 2 socios protectores.

Ahí se dice que «se me encomendaban tareas», es decir, las ideas serían de varios compañeros... pero la que tenía que llevarlas a cabo era yo sola. Como el asunto me interesaba y empezaba a tomar cariño a la idea, hacía lo que estaba dentro de mis posibilidades.

Una gran dificultad supuso el encuentro con los bibliotecarios funcionarios del Estado, que en general, presentaban una frontal oposición. Alguien sugirió que debía exponer mis ideas al Director General de Bibliotecas, a la sazón Sánchez Belda, y quizá obtener su aprobación. Me tuvo todo un trimestre haciéndome llamar por teléfono, sin tener tiempo para recibirme... hasta que decidí prescindir de ese trámite y proseguir las reuniones con los compañeros.

Una primera reunión seria fue la que tuvo lugar en el entonces CID — ICYT — el 19 de junio 1974, cuya Acta transcribo, asimismo, a continuación.

*Reunión celebrada el 19 de junio de 1974 en el CID con vistas a la eventual creación de una Asociación de Documentalistas.*

*Motivo de la Reunión.* Se someten a discusión por parte de los asistentes, las recomendaciones formuladas por el Grupo de trabajo, respecto a los diversos puntos del Orden del Día.

A continuación se recogen las conclusiones resultado de la discusión.

1. *Nombre de la Asociación*

Asociación Española para el Desarrollo de la Información y Documentación Científica.

2. *Fines de la Asociación*

a) Fomentar la colaboración entre los especialistas en información y documentación científica como tales y las instituciones encuadradas en el campo de la Información y Documentación, mediante intercambio de conocimientos y experiencias, con el fin de lograr un aprovechamiento común de los fondos documentarios disponibles.

b) Promover el perfeccionamiento profesional de los especialistas en información y documentación y desarrollar los métodos de trabajo en este campo, mediante la organización de cursillos y seminarios, favoreciendo la dotación de becas de especialización.

c) Contribuir a la elaboración, normalización y unificación de la terminología en el sector de la Información y Documentación Científica.

d) Mantener relaciones y colaborar con entidades análogas nacionales y extranjeras.

e) Publicar regularmente un Boletín que sirva de medio de comunicación entre los miembros y, eventualmente una revista de información y documentación que funcione como órgano de la Asociación.

3. *Tipos de miembros y requisitos para su afiliación*

La Asociación tenderá a agrupar a aquellas personas que desarrollen tareas de Información y Documentación a nivel superior o tengan la formación adecuada para ello. Para su afiliación será necesaria la presentación por 2 socios y la aprobación de la Junta Directiva.

Podrán pertenecer a la Asociación, en calidad de Socios Protectores, todas aquellas personas o instituciones vinculadas de alguna manera a las actividades de información y documentación y que se interesen por la mejora y desarrollo de dichas actividades en nuestro país.

4. *Fijación de cuotas*

Se fija una cuota anual para los socios ordinarios de 750 ptas. Se fija una cuota anual mínima para los socios protectores de 5.000 ptas.

5. *Nombramiento de la Junta gestora*

Se nombra Junta Gestora que esté integrada por las personas que forman el llamado Grupo de trabajo.

Gestiones a realizar:

— Visita al Director General de Archivos y Bibliotecas pidiendo su apoyo para la creación de la Asociación.

— Hacer una lista de documentalistas que puedan estar interesados en integrarse en la Asociación y enviarles una hoja informativa con lo que se ha elaborado y un cuestionario, que debidamente cumplimentado pueda dar una idea de cuál es el elemento humano con que se cuenta para la creación efectiva de la Asociación.

Posteriormente y por iniciativa de José Ramón Pérez Álvarez Ossorio se abrevió el título de la Asociación dejándolo en: Asociación Española de Información y Documentación Científica.

Tengo que confesar que, personalmente me parecía más adecuado poner «Sociedad» que «Asociación», pues tiene mayor carácter científico. La mayoría en el grupo opinó lo contrario y había que aceptarlo.

Durante toda la primavera de 1975 nos estuvimos reuniendo, dos veces por semana, en los locales del ICYT, para ir perfilando los Estatutos. Creo recordar que íbamos Manuela Urcullum, María Antonia Muñoz, Aida Méndez, Alfredo Lara, Ricardo Jerez (no siempre), Conche González y Díaz de Garayo, y yo misma. No quisiera cometer la falta de olvidar a alguien. Sería involuntario ese olvido. Tampoco deseo dejar de recordar especialmente a Manuela Urcullum, trágicamente desaparecida, quien fue una buen amiga y mi animadora en los momentos de desánimo.

Con vistas a poder presentar los Estatutos para su aprobación oficial, se debía formar una Junta Rectora, responsable ante las autoridades. De una manera inesperada apareció en el horizonte Angel Barcala, quien se presentaba como favorito para ocupar el puesto de Presidente, hasta entonces sin ninguna intervención, ni actuación. A mi se me ofreció el cargo de Secretaria, que no acepté. Ese no es cargo, que yo crea que pueda desempeñar acertadamente. Después de unos cambios de opiniones, me nombraron Vicepresidente.

Aún se tuvo que soslayar otro escollo. Se necesitaba una sede oficial, con señas exactas. Ni el ICYT, ni el propio CSIC, ni alguna otra institución estuvieron dispuestas a cedernos sus señas, únicamente el Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid nos acogió con agrado y amabilidad y así quedó allí establecida la sede oficial de SEDIC.

Una vez los detalles oficiales resueltos, nos dedicamos, con reuniones frecuentes, a ultimar la redacción de los Estatutos de forma que en la primavera del año 1976 pudimos ir Alfredo Lara y yo a presentarlos a la Dirección General de Seguridad.

Corrían los años en que se sospechaba de toda reunión o asociación, por lo que tuve que acudir varias veces a la Subdirección General de Asociaciones para dar explicaciones y respuestas a toda clase de preguntas. Por fin, una amable empleada me aconsejó cambiar el nombre de «Asociación» por «Sociedad» que despertaba menos suspicacias. Así se hizo y el día 26 de diciembre de 1976 me devolvieron los Estatutos debidamente autorizados y sellados. Ya estaba constituida la «Sociedad Española de Documentación e Información Científica».

## **EPOCA DE ASENTAMIENTO**

Ciertamente fue esta época, de finales de 1976 a la primavera de 1981, una época de asentamiento, aunque no sin sobresaltos, ni avatares de diversa índole. Lo importante era que la Sociedad había recibido la autorización del Gobierno y ya podíamos disponernos a hacer planes de trabajo para llevarlos a cabo.

En el mismo mes de enero 1977 celebramos la primera reunión de la Junta Directiva, que aún era provisional, pues se debería organizar una Asamblea Nacional Constituyente, donde sus miembros fuesen elegidos por todos los socios.

En esa reunión se acordó seguir las pautas marcadas anteriormente con los mismos fines propuestos y el establecimiento de grupos de trabajo especializado, que llevasen a cabo aquellos fines.

Una de las primeras tareas que nos impusimos fue la captación de socios. Para ello debíamos hacer un folleto explicativo y buscar un anagrama. Se decidió adoptar las siglas SEDIC como distintivo e intentar diseñar un logotipo.

A todo esto, ¿de dónde se iba a sacar el dinero para... lo que fuera haciendo falta? Lo primero que se hizo fue cobrar personalmente las cuotas de 1976 y 1977 a los socios conocidos. Más de uno de nosotros se hizo cargo altruistamente de ciertos pagos. Y se debe agradecer al ICYT por la ayuda que siempre ha prestado, corriendo con los gastos en varias ocasiones, a lo largo de aquellos primeros años, de correo y fotocopias. También deseo recordar a José Dueñas, tan repentina y trágicamente desaparecido para mi dolor. Todos sabéis quien fue, en las tareas de SEDIC. Se inscribió como primer socio protector con una cuota de 20.000 pts., cuando los demás pagábamos 750 pts./año. Años más tarde, cuando reclamó su carnet de socio protector, no sé que tipo de inconvenientes encontró la Secretaría para no expedirlo. Ahora ya no lo necesita.

Es natural que haga este inciso y recuerde, en honor a la verdad que si no hubiera sido por Pepe, la SEDIC no existiría o hubiera desaparecido hace años. El me apoyó y me animó siempre, colaborando personalmente.

Con el dinero recaudado se pudieron hacer los folletos. El anagrama se consiguió, quizá un año más tarde, cuando Julian Colina se lo encargó a un amigo, que no cobró nada.

Para conseguir socios iba personalmente a verlos a sus puestos de trabajo. También se hicieron envíos por correo, con listas que nos cedió el ICYT y otros centros. Asimismo contactamos con los compañeros de Valencia y Cataluña. López Piñeiro ya había venido con Mari Luz Terradas en 1975 a hablar conmigo e interesarse por mis planes. Luego se mantuvo al margen hasta pasados unos años. Entonces se hicieron socios todos los valencianos en masa. Los catalanes fueron más receptivos. Allí había bastantes documentalistas trabajando en la industria y tanto Rafael Queralt

como José Mumbrú comprendían la problemática que ellos presentaban. Llegamos a tener unos treinta socios catalanes.

Con reuniones, visitas a posibles socios, organización de grupos de trabajo.... llegamos al momento de la celebración de la Asamblea Constituyente el día 28 de julio de 1977, en la que debía ser elegida la Junta Directiva. No sé porque extraña maniobra, o quizá fue buena voluntad de algunos compañeros, aparecí en las candidaturas como Vocal, cuando yo sólo me presentaba como Presidente. Aunque envié una carta a todos los socios deshaciendo la equivocación, aparecieron papeletas votándome como Vocal, que tuvieron que ser anuladas. Eso me restó votos para el puesto de Presidente y... me encontré fuera de la Junta Directiva. Esta maniobra no me gustó nada, como tampoco a Don Javier Lasso de la Vega, quien hizo un panegórico más elogioso de lo que merezco y luego lo envió por escrito. Un cariñoso recuerdo para él, quien fue mi maestro español en las lides documentarias.

Por ser la primera Junta Directiva escribiré su composición: Presidente Angel Barcala; Vicepresidente Alfredo Lara; Secretaria Manuela Vázquez; Tesorero Manuel Gómez Lozano. No figuran los nombres de los Vocales en las actas de que dispongo. Lamento no podernos nombrar, pues no me acuerdo exactamente y no quisiera cometer errores.

Aquel día se acordó que todos los presentes figurasen como Socios Fundadores. Eran unos cuarenta aproximadamente. Con posterioridad alguno de los ausentes reclamó y se amplió la lista hasta un número que rondaba los sesenta.

Con todo eso, el caso es que quedé fuera de la Junta Directiva y veía como se iban aplazando las reuniones y las actividades no se terminaban de materializar. Por otra parte, se había aprobado la creación de Delegaciones que tuviesen más de 10 socios y ya se había tomado contacto con Rafael Queralt, en Cataluña, por tanto me propusieron que me hiciese cargo de la Delegación de Madrid. Naturalmente acepté gustosa, pues veía que era la única manera de impulsar la vida de SEDIC.

La Delegación de Madrid, es decir, yo —y perdónenme la inmodestia— sería la que organizase actos y grupos de trabajos y los trabajos mismos. Hubo quien se opuso a aquella propuesta, pues se había corrido la voz de que yo era «mandona» y «absolutista». Pobre de mí!. Nadie se arriesgaba a tomar decisiones, ni nadie tenía tiempo para dedicárselo a SEDIC. Si yo no hacía las cosas, no las hacía nadie. Todo lo que consiguió organizar la Junta Directiva Nacional fue un curso de alemán técnico de seis meses de duración. En momentos tan difíciles, sin dinero, con los bibliotecarios en contra y la apatía de los socios... hacía falta mucho ánimo y mucho tesón para no desfallecer. Y aquí están los resultados.

En el invierno de 1977 reuní a unos cuantos compañeros y empezamos a trabajar, siguiendo las líneas de actuación propuestas en el documento fundacional. El 20 de marzo de 1978 quedó constituida la Delegación de Madrid, cuya Junta Directiva fue votada, como sigue. Vocales: Pilar Blan-

co, José López Yepes, Aida Méndez y Emilio Temprano; Secretario y Tesorero: Julián Colina; Presidente: E. Currás.

Se discutió el ámbito territorial de la Delegación de Madrid —D.M.— pues veía que los compañeros de otras provincias se iban a quedar desasistidos, ya que la Junta Nacional declinó prácticamente todas las actividades en la D.M. Al fin, se decidió editar un Boletín de Noticias que pudiera difundirse por toda España, quedando la D.M. circunscrita a Madrid y su provincia.

Para dar categoría a SEDIC me parecía que se debían celebrar conferencias, principalmente al comienzo y final del curso académico y también alguna entre tanto. Además, los socios reales y los potenciales, debían recibir notas y avisos de lo que se hacía y de los planes que se tenían proyectados. Se organizaron las conferencias, buscando compañeros relevantes y temas interesantes. La verdad es que al principio la asistencia era muy escasa; casi daba vergüenza llamar a una personalidad en nuestras áreas de conocimiento, pedirle que preparase una conferencia, no abonarle nada y que hubiese menos de veinte personas escuchando. Sin embargo no se podía desfallecer. Una solución que se encontró fue organizar algunas conferencias conjuntamente con otras entidades, que además corrían con los gastos del correo o algún otro. Sí, la asistencia aumentó. Además, invitávamos al conferenciante a cenar o tomar una copa, según su gusto y se compensaba un tanto la falta de honorarios.

Se constituyeron los grupos de trabajo: Confección de un anuario de socios, para una clasificación por especialidades e intereses; Visitas guiadas a centros especiales; Terminología; Confección de tesauros; Estatuto del documentalista; Enseñanza y formación; Documentación sobre medicamentos; Documentación económica; Estudio de usuarios; Sección Internacional y Reglamentos. Se convocaron reuniones y seminarios con buen éxito.

Todo esto suponía que se debían enviar las invitaciones y notas. Cuántas tardes hemos pasado en cada Julián Colina, José Dueñas, Goyita —la empleada de hogar y una buena amiga— y yo escribiendo sobres y pegando sellos. Cuánta ilusión en cada acto que se organizaba!!

Como Presidente de D.M. pasaba a formar parte de la Junta Directiva Nacional en calidad de Vocal Nato. Lo mismo que hizo Rafael Queralt por Cataluña.

Durante 1980 se hizo una lista de socios, consteada por la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que se envió también a entidades y compañeros y que sirvió de propaganda. Aquel año aumentó bastante el número de socios. Asimismo salieron algunos números del Boletín de Noticias. Pero Julián Colina dimitió y cambiaron las cosas. Pilar Blanco se hizo cargo de la Tesorería y José María Martínez Manrique de la Secretaría, quien se llevó la secretaría a su oficina y se encargaba de la correspondencia.

Al principio las reuniones se realizaban en el ICYT, después, durante años, tuvieron lugar en el Instituto Roca Solano del CSCI.

Me puse en contacto con Luis Alberto Petit Herrera y en el SIMO del año 1979 celebramos la primera sesión de SEDIC, con tal éxito que al año siguiente nos obsequiaron con un consomé a media mañana. Desde entonces se siguen celebrando las sesiones ininterrumpidamente. En 1981 se amplió la presencia de SEDIC con un puesto en IMPROSIMO.

Igualmente, por aquel entonces, empezábamos a organizar cursos de formación, de los que se tuvieron que hacer dos turnos, por la gran demanda que existía. Esto suponía mucho trabajo y no siempre satisfacciones. Más de uno me dió un buen disgusto. Pero supusieron un éxito económico e inyectaron fondos en las arcas. Hoy en día siguen teniendo lugar esos cursos con una gran tradición y prestigio.

A finales del año 1979 cesó Angel Barcala por motivos de salud. Para el también un recuerdo cariñoso. Nos van dejando los compañeros y amigos. El y Alfredo Lara discrepaban algunas veces y teníamos que actuar como mediadores. Con este cese pasó Alfredo Lara a ocupar la Presidencia en funciones hasta que se celebrasen nuevas elecciones. Quizá sea interesante comentar el caso, como anécdota, y para que se vea hasta que punto «imponía mi voluntad». Se convocó la Asamblea Nacional y se confeccionó una candidatura. En ella volvía a aparecer otro compañero del ICYT, querido y apreciado; pero sin apenas antecedentes en SEDIC, era José Ramírez San Martín, que se presentaba para Presidente, compitiendo conmigo. Llegó el día de la votación... y se empezaron a abrir papeletas. Parece ser que yo llevaba ventaja cuando alguien dijo que faltaban muchos votos, que el correo había llegado tarde, que los valencianos no habían votado. Se decidió precinetar las papeletas, enviar las candidaturas otra vez a los socios y posponer la sesión. ¡¡Caramba, qué cosas!! Salió elegido Ramírez San Martín, por un solo voto más que yo. Al poco tiempo presentó la dimisión por motivos de salud.

Las actividades se seguían realizando, haciendo hincapié en el estatuto del documentalista para lo que se entró en contacto con ANABA que ya se había convertido en ANABAD. Se elaboraron documentos conjuntos y se convocó una reunión para darlos a conocer y discutirlos. No vino nadie!! Los ponentes estábamos solitos.

La Presidencia estaba vacante y ahora, si que sí, los compañeros confiaron en mí y me votaron sin reservas. Esto fue el 27 de mayo de 1981. En la votación correspondiente de la D.M. resultó elegido Emilio Temprano, que se incorporó como Vocal Nato a la Junta Directiva Nacional.

## **LOS AÑOS EN QUE FUI PRESIDENTE**

Estos años, desde 1981 a 1987 fueron más sosegados. SEDIC estaba consolidada y era conocida. Se repartían las actividades, algunas con tra-

dición y prestigio. Se contaba con algún dinerillo en las arcas y todo resultaba algo más fácil, aunque de todas formas algunos compañeros de la Junta Directiva no respondían como correspondía. Se comprometían con actividades que no llevaban a cabo y era la Presidenta la que tenía que salir al quite. Pero eso siempre es así. Por eso también se dice que las sociedades las hacen las personas.

En esa ocasión resultó elegido como Secretario Juan Rodríguez Bouysi que traía mucha ilusión y ganas de trabajar. Se llevó la secretaría a su Facultad de Informática, lo que supuso su informatización y por tanto una ventaja. También emprendió la actualización del Anuario de Socios y llegó a terminarla; sin embargo, no fue enviada a los socios. Y aún hoy estamos así. No comprendo cuál es el «do» que falta para terminar esta sinfonía. Si sé que es tarea primordial de cada una de las Juntas Directivas.

Transcribiré aquí el informe que presentó Juan a la Junta Directiva y que indica el estado de las actividades y su interés por ellas.

#### ESTADO DE REALIZACION DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN LA REUNION ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 1983

1. Solicitud de Ayuda Institucional para la adquisición de equipo (microordenador y fotocopiadora): Convocatoria del comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Cultural y Educativa (Septiembre 1983).

Presentada solicitud el 16/12/83. Material: un microordenador «Personal Computer IBM» y una máquina fotocopiadora RANK XEROX Modelo 1030.

2. Reorganización del archivo de la Sociedad: adquisición del material necesario (archivadores, subcarpetas, etc.). Las tareas de reorganización estarán completadas el 15 de enero de 1984.

3. Creación de fondos documentales propios. Objetivos:

a) a corto plazo: obtención del material susceptible de ser publicado en la Hoja Informativa o Boletín de la Sociedad.

b) a largo plazo: creación de un Servicio de Información Profesional.

Procedimientos y fuentes: intercambio, utilizando la «Revista Española de Documentación Científica» (llegar a un acuerdo con el CENIDOC), con las publicaciones de las Asociaciones profesionales y/o científicas homólogas de la SEDIC con otros países; creación, mediante consulta y fotocopia del B.O.E. y B.O.C., de un archivo con la legislación de interés para la Sociedad, etc.

Localizadas las direcciones de las principales sociedades extranjeras homólogas de la SEDIC, tan sólo falta redactar las cartas.

4. Campaña de captación de socios: enviar a las instituciones referenciadas en el «Censo Iberoamericano de Recursos de Información Automatizada» (FUINCA, 1983), folleto informativo de la SEDIC y formulario de inscripción en la Sociedad.

En cuanto se cuente con el nuevo modelo de ficha de inscripción (que incluye el importe de la nueva cuota de afiliación), se comenzará a enviar la información.

5. Relaciones internacionales: envío al IFLA-Resources Center- Association in Information Fields, de la documentación interna de la SEDIC y petición al mismo centro de las direcciones de las asociaciones profesionales homólogas de la SEDIC en otros países para establecer intercambio regular de información (punto 3).

Se enviará la documentación interna de la Sociedad cuando esté actualizada (inclusión de las modificaciones del Estatuto aprobadas en 1982 en la nueva edición de un nuevo Directorio actualizado, etc).

6. Modificación y mejora de impresos de inscripción en la Sociedad: ficha impresa de cartulina con el logotipo de la Sociedad para crear un fichero de socios más manejable que el Libro de Registro.

7. Elaboración de un Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas en el campo de la Documentación y Ciencia de la Información disponibles en las Bibliotecas y Centros de Documentación de Madrid. Resultado de la visita mantenida el 8/10/83 con Arturo Garcia (Subdirector General de Documentación): la Subdirección está elaborando un Catálogo Colectivo multidisciplinar de las publicaciones periódicas disponibles en las bibliotecas universitarias y dependientes de organismos de carácter estatal. Quedan sin cubrir las bibliotecas dependientes de organismos de carácter privado y las dependientes de la Administración Local. Estas últimas podrían ser cubiertas por la SEDIC: posibilidades de financiación.

Pendiente entrevista para obtener más información sobre las características del catálogo y las posibles modalidades de financiación.

8. Situación de la Biblioteca del Centro de Estudios Bibliográficos y Documentarios: dificultades para la utilización de sus fondos (dirigirse mediante carta al Subdirector General de Bibliotecas).

10. Mecanización directorio socios para la obtención de listados y etiquetas autoadhesivas para envíos postales (Solicitados presupuestos empresas servicios informáticos).

Después de algunas conversaciones telefónicas con varias empresas especializadas en las que conseguí información orientativa sobre costos de mecanización descarte esta modalidad y opte por el procedimiento, más económico, de fotocopia sobre etiqueta autoadhesivas XEROX de los listados previamente mecanografiados.

12. Organización del Primer Congreso de la SEDIC fecha provisional: abril 1985, contenido eminentemente profesional: formación, perfiles profesionales, situación laboral, etc.

Si se cree que su realización es posible y conveniente, deberían discutirse su organización y contenido en futuras reuniones.

## INFORMACION Y PROPUESTAS DE TRABAJO

1. Cesión de un local por parte del Ministerio de Cultura; resultado de la conversación mantenida con Manuel Domínguez (Ministerio de Cultura). El Ministerio tienen la intención de destinar algunos locales en su nueva sede —aunque parece que también están surgiendo problemas de falta de espacio—, para que las asociaciones de bibliotecarios y documentalistas existentes (ANABAD y SEDIC) instalen en ellos sus sedes. Es todavía pronto, sin embargo, para saber con certeza si esto será posible. Acordamos ponernos en contacto de nuevo a finales del próximo mes de enero.

2. Realización de una encuesta sobre las necesidades formativas de los documentalistas. Diseño y análisis de los datos. Utilidad; convocatoria de cursos que satisfagan necesidades de formación reales y localización de personas cualificadas para impartirlos.

3. Edición del Directorio 1983 de la SEDIC, estructura: — Relación alfabética de socios a diciembre 1983 (direcciones del lugar de trabajo y del domicilio); — *Índices auxiliares*: secuencial por número de socio; por provincia (nominal alfabético) o por distrito postal en el caso de Barcelona y de Madrid; alfabético (nombre de la Entidad) por lugar de trabajo; — Estatutos modificados y Reglamento interno; — Información sobre las condiciones de adhesión: cuotas vigentes, etc.; Actividades: conferencias, cursos premios, publicaciones, etc.; — Composición Junta Directiva.

4. Envío carta a los socios solicitando colaboración en el suministro de información sobre actividades de interés para la Sociedad.

5. Fijación de una cuota de entrada para los nuevos socios; discusión y votación en la Asamblea Ordinaria 1984.

6. Envío urgente a los socios de las conclusiones de la Asamblea General Ordinaria 1983: resultado de las elecciones para renovar la Junta Directiva, subida de cuotas, etc.

El tema de la secretaría, supone, asimismo, un episodio digno de comentarse. Al no tener local fijo, pues la Universidad Autónoma queda muy distante, se ha ido trasladando aquélla a las oficinas, o lugares de trabajo de cada uno de los Secretarios, organizando cada uno los documentos según su criterio. Cuando Paloma Portela consiguió que la Biblioteca Nacional nos permitiese compartir los locales con ANABAD parecía que se habían acabado las penas. Compramos un archivador metálico y una máquina de escribir eléctrica. A la sazón era Concha Borreguero la Secretaria y disponía de una secretaria administrativa. Poco duró la dicha, pues el nuevo Director de la Biblioteca Nacional nos invitó amablemente a marcharnos, dándonos muy poco plazo de tiempo. Archivador y máquina fueron a parar a la casa de la secretaria administrativa, quien los llevó después a una discoteca, sin decirme nada. Cuando me enteré estábamos tramitando el alquiler del local de la Gran Vía 67 y donde desde entonces ha quedado bien instalada y bien equipada la secretaria.

La edición del Boletín de Noticias era otro de los caballos de batalla. No es fácil editar un Boletín medianamente aceptable. Hay que dedicar mucho tiempo y algún dinero. En los tiempos remotos redactábamos, entre Margarita Pastor y yo, unas notas, que sacaba el ICYT por medios mecánicos. Después se encargaron de él, la misma Margarita Pastor y Luis de Lamo y después... y después... Siempre surgían las mismas dificultades: falta de material para publicar, noticias y tiempo. Ultimamente había dinero: sin embargo no salieron, en cada época más que unos pocos números. No obstante había que comunicarse con los socios, por eso propuse enviarles las actas de las reuniones de las Juntas Directivas, que ya esta-

ban escritas y tenían mucha información de lo que se iba haciendo. No fue aceptada la propuesta.

Una forma de resolver esa situación y poder llegar a los socios fue la idea que se propuso al ICYT para colaborar con ellos en su Revista. Por de pronto, se acordó abonar una parte del coste a cambio de que fuese enviada gratuitamente a todos los socios de SEDIC y que se le dedicase una pequeña sección para incluir noticias y que un miembro de SEDIC figurase como miembro del Consejo de Redacción y que en la portada apareciese algo relacionado con SEDIC. Después de varias negociaciones e idas y venidas, se consiguió todo ello, lo que supuso una gran ventaja para ambas instituciones.

Ya no estábamos en situación precaria y me parecía que el dinero se debía mover para promover actividades, por eso propuse que se remunerasen, las actuaciones de los grupos de trabajo y de quienes colaboraban con SEDIC. César López, quien fue muchos años tesorero, llevó la administración con gran equilibrio, lo mismo que sus antecesores y sucesores. De esa manera se consiguió avivar algunas actividades, aunque no todas.

Otra tarea que nos impusimos, fue la de editar las charlas y conferencias que pronunciaban los compañeros y otras personalidades. Eran temas muy interesantes, que convenía difundir. Incluso se pensó que podrían convertirse en fuentes de ingresos, si sabíamos comercializarlas. Tuvimos preparada una bonita portada y conseguimos reunir la mayoría de los textos. Ahí intervinieron discontinuidades en los miembros de las Juntas Directivas y flaquezas humanas con pequeñas discrepancias personales, como consecuencia no se llegaron a editar.

Mientras los años corrían, España se organizó en Estado de Autonomías, lo que repercutió en la estructura de SEDIC. Primeramente surgió la cuestión del nombre y después la del ámbito territorial. «Delegación» parecía que implicaba dependencia, así pues se debía buscar otra designación. Después de varias deliberaciones se adoptó la de «Agrupación». En lo referente al ámbito hubo bastantes discrepancias, incluso Margarita Badillo, por aquellos días Presidente de la «Agrupación» de Madrid, trajo un documento elaborado por abogados que suscitó una gran polémica. Los catalanes presentaron, igualmente, sus propuestas. Todo aquello parecía superfluo, pues bastaba con acogerse al ámbito territorial de las propias Autonomías. Así fue como se resolvió la cuestión.

De todas formas una vez que se fundó SOCADI en Cataluña y todos los socios catalanes de SEDIC se dieron de baja en bloque y el mismo día, no tenía sentido que sigiese existiendo una Agrupación en Madrid, puesto que ya no quedaba otra en todo el territorio español y era SEDIC nacional la que agrupaba a los compañeros de otras zonas.

Precisamente, por esa idea de una participación nacional en SEDIC fue por lo que siempre procuré tener Vocales de otras regiones. El primero fue Juan Antonio Martínez de la Fez de Canarias, que aún llegó a venir a algunas reuniones. Después contamos con Concha Cruz, quien dimitió

cuando no salí elegida Presidente, alegando que no quería trabajar más que conmigo. Después de mi elección, años más tarde, se volvió a incorporar a la Junta Directiva. También fueron Vocales Eugenio Portela y Porfirio Morales. Para que resultase más fácil su asistencia a las reuniones de la Junta se abonaba su viaje, como también a los Vicepresidentes, Rafael Queralt y José Mumbrú respectivamente, hasta que tomaron la decisión de pasar a SOCADI. Una pequeña anécdota que anime esta redacción. Rafael Queralt solía venir en tren por la noche. Llegaba a casa por la mañana, se aseaba, desayunaba y marchaba a sus asuntos. Algunas veces también comía en casa. Por la noche, Pepe y yo le acompañábamos al tren. Eran muy agradables aquellas visitas de tan buen y sincero amigo.

Algo en lo que siempre tuve empeño y que han seguido y conseguido los terminaleros, era celebrar tertulias informales, quizá en algún café o local agradable, donde cada uno contase sus experiencias o vivencias o viajes. No se llegó a llevar a efecto.

Aún creo que sería interesante comentar los intentos que se hicieron para aproximarnos a ANABA y colaborar con ellos. No me agradaba la idea porque conocía el resultado; pero me uní a la opinión de la mayoría. Después de varios intentos para ser recibidos por David Torra, entonces Presidente, sin que se dignase contestar, como tampoco lo hizo Margarita Vázquez de Parga, conseguimos ser recibidos por Alicia Girón, Subdirectora General del Libro y Bibliotecas. Nos ofreció integrarnos a ANABA y disolver SEDIC. No era de esperar otra cosa. Lo que si se logró fue que ANABA ampliase su campo de acción acogiendo a los documentalistas, convirtiéndose en ANABAD y nombrando miembros de la Junta Directiva a compañeros de SEDIC, con lo que se inició un período de buenas relaciones.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

En 1987 expiró mi período reglamentario como Presidente y me retiré de la vida activa. Dejé una sociedad bien consolidada, con tradición y prestigio y con cerca de quinientos socios y con más de dos millones de pesetas en las arcas. SEDIC tenía en su haber hechos importantes. Había conseguido que los documentalistas tuvieran conciencia de su propia situación y de que ejercerían una profesión reconocida en el mundo laboral con gran prestigio. También se consiguió llevar a la mente de los compañeros que no debían existir rivalidades entre ellos y los bibliotecarios y los archiveros, pues se trataba de una profesión con tres especialidades diferentes.

SEDIC era consultada en el terreno profesional y se pidió su colaboración en la redacción de la ley de Bibliotecas y el Plan Nacional de Documentación 1983-86. Asimismo se pidió su opinión y actuación en los estudios y realidades llevadas a cabo para consolidar la oficialidad de la for-

mación a nivel universitario. Allí estaban las Escuelas Universitarias en Biblioteconomía y Documentación, que hoy se ven ampliadas a Facultades.

SEDIC organizó conjuntamente con las Universidades, el Colegio de Químicos, FUINCA, la Fundación Universidad-Empresa, la Sociedad Española de Sistemas Generales, el P.P.O., etc. los primeros cursos de formación generales y por especialidades, algunos de los cuales están consolidados y otros dieron lugar a distintos seminarios y masters actuales. Asimismo, por medio de reuniones de los grupos de trabajo especializado se contribuyó a que los compañeros adquiriesen sentido de solidaridad en las tareas comunes.

SEDIC estuvo pendiente de defender los intereses profesionales, interviniendo en resoluciones oficiales, convocatorias de oposiciones, supresiones de centros de documentación y situaciones semejantes. Gracias a SEDIC se admiten hoy licenciados, distintos de los de Filosofía y Letras, en el cuerpo de bibliotecarios funcionarios del Estado.

En el seno de SEDIC fue donde primero surgió la idea de crear una Federación de asociaciones españolas, dado que ya existían varias de ellas por el territorio nacional y acometió la tarea con interés y constancia. Bien es verdad que no hubo oposición, sino todo lo contrario y buena y ferviente colaboración. Hoy tenemos ahí a FESEABIC cumpliendo perfectamente su misión.

En el plano internacional, se dio SEDIC a conocer ampliamente, pues cada vez que acudía a un congreso o reunión lo hacía en su nombre, lo mismo que otros compañeros. Se cerraron contratos con la FID, para celebrar reuniones conjuntas con los comités FID/ET Educación y Formación y FID/CR Investigación en Clasificación. También colaboró en las tareas de ISO/TC 46 —Documentación— y de la British Library. Por su parte, los italianos, que en 1983 fundaron su sociedad de documentalistas, me invitaron a Roma para solicitar asesoramiento en planes de estudio que descaban implantar. Igualmente, se colaboró con las asociaciones francesas de documentalistas y bibliotecarios. Se invitaron a personas extranjeras relevantes en nuestras áreas de especialidad, para impartir seminarios y pronunciar conferencias. SEDIC fue la primera que organizó un curso sobre archivos administrativos o de oficina. Por medio de los boletines y revistas de sociedades extranjeras se divulgó la actividad de SEDIC por muchos países. Seguramente omito actuaciones importantes que ahora no recuerdo. Ruego no se tome en cuenta, pues no es voluntario.

En fin, a pesar de tantos avatares, la actuación de SEDIC ha sido positiva y aunque llevé el mayor peso en muchas ocasiones estoy satisfecha con mi labor. Ha sido buena y útil para las ciencias de la documentación y para sus profesionales, mis compañeros y amigos.

Agradezco de todo corazón la colaboración, ayuda y prueba de amistad que me han mostrado quienes compartieron conmigo estas tareas en los diferentes años y las distintas etapas. Hubiera deseado hacer mención

de todos ellos. Se comprende que no es posible, por tanto ruego que se tenga ello en cuenta y se aprecie mi recuerdo y mi sincero cariño para todos ellos. De todas formas para conocer detalles hay que remitirse a las Actas de las diferentes reuniones.

Desde aquí agradezco, asimismo al Dr. D. José López Yepes la oportunidad que me brinda de contar estas cosas vividas para la creación y consolidación de SEDIC. Digo muchas veces, que es como una hija que llegada su mayoría de edad, se independiza. Ahora está en buenas manos. Muchas gracias a todos.

Madrid, 22 marzo de 1992